	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 11/01/2023
CONTRATO No.	012-00-H-CACOM-5-DEDHU-2022
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	20/05/2022
OBJETO CONTRATO	LA TOMA DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES Y PARACLINICOS DE ACUERDO A FICHA TECNICA, PARA UN PERSONAL DEL COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 5.
CONTRATISTA	IPS FIRMEDICA S.A.S
SUPERVISOR	T2. BARRERA RINCÓN DEISSY VIVIANA
SISTEMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA (FORMA DE PAGO)	PAC: NOVIEMBRE 2022 / VALOR: Valor total adjudicado / FECHA RADICACION DOCUMENTOS DE PAGO: Diez (10) días calendario contados a partir del plazo de ejecución y/o corte según corresponda, para trámites administrativos, facturación, revisión y correcciones necesarias para la correspondiente gestión ante el Departamento Financiero.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 10.498.300
PLAZO DE EJECUCION	10 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	31 DE MAYO 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI APLICA)	*N/A*
FECHA DE REINICIACIÓN (SI APLICA)	*N/A*
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*N/A*
PLAZO DE EJECUCION	*N/A*
VALOR ADICIONADO	*N/A*
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2	
FECHA DE SUSCRPICIÓN	*N/A*
PLAZO DE EJECUCION	*N/A*
VALOR REDUCIDO	*N/A*
VALOR FINAL DEL CONTRATO	*N/A*
FECHA DE EJECUCION FINAL DEL CONTRATO	*N/A*

En el Comando Aéreo de Combate No. 5, el día 11 del mes de Enero de 2023, se reunieron el señor Teniente Coronel José Luis Castellanos Botero en su calidad de Segundo Comandante Comando Aéreo (E), la señora T2. Barrera Rincón Deissy Viviana en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor MIGUEL BOTERO CAÑOLA en su calidad de contratista representante legal IPS FIRMEDICA S.A.S., con la finalidad de proceder a la liquidación bilateral del contrato No 012-00-H-CACOM-5-DEDHU-2022, cuyo objeto es la toma de exámenes médicos ocupacionales y paraclínicos de acuerdo a ficha técnica, para un personal del Comando Aéreo de Combate No. 5.

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS				
ÍTEM	**BIENES RECIBIDOS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR**
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 11/01/2023

ÍTEM	SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
1	Examen médico ocupacional	Unidad (valor unidad $24.500)	133	$3.258.500
2	Examen visiometria	Unidad (valor unidad $8.700)	133	$1.157.100
3	Examen audiometría	Unidad(valor unidad $10.900)	133	$1.449.700
4	Exámenes clínicos para trabajo en alturas	Unidad (valor unidad $39.500)	32	$1.264.000
5	Electrocardiograma	Unidad (valor unidad $60.000)	5	$300.000
6	Exámenes clínicos para manipuladores de alimentos	Unidad (valor unidad $24.500)	16	$392.000
4	Exámenes clínicos para exposición a solventes	Unidad(valor unidad $150.000)	15	$2.250.000
7	Vacunas	Unidad(valor unidad $17.000)	11	$187.000
8	Espirometria	Unidad(valor unidad $12.000)	20	$240.000
			SUBTOTAL	$10,498,300
			IVA	
			TOTAL	$10,498,300

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	
1	La toma de exámenes se realizó en dos grupos cubriendo el total del personal y exámenes programados.
2	Para la prestación del servicio de exámenes el contratista se dirigió por sus propios medios a las instalaciones de Comando Aéreo de Combate No. 5, Vereda la Bodega, Rionegro - Antioquia, con losequipos y profesionales que se requieren para la ejecución del contrato, lo anterior teniendo en cuenta que por la operatividad de la Unidad el personal militar y civil no podrá ausentarse por más de 2 horas de su lugar de trabajo. El horario de atención fue de 07:30 a 12:00 y de 13:00 a 16:00 de lunes a viernes, previa coordinación con el supervisor de contrato.
3	El Contratista aportó una historia clínica legible, individual por cada paciente que se atienda.
4	El Contratista entregó una copia digital y física de los certificados de aptitud laboral de cada funcionario.
5	El Contratista entregó una copia digital y física del certificado de aptitud, para el personal de manipulación de alimentos y trabajo en alturas.
6	Se concertó con el supervisor del contrato en el acta de inicio, el cronograma para el proceso de toma de los exámenes médicos arealizar.
7	El contratista garantizó la custodia de la historia clínica ocupacional y los resultados de los exámenes médicos ocupacionales y para clínicos practicados al personal del CACOM-5, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 1918 de 2009, Articulo 2., emitiendo un certificado de custodia de historiasclínicas, con firma y sello de la IPS, al finalizar la ejecución del contrato.
8	El personal médico contó con Licencia en seguridad y salud en el trabajo vigente para realizar losexámenes.
9	El contratista garantizó que los equipos a utilizar eran certificados y calibrados de acuerdo a las normas legales vigentes y que cumplían con los requisitos técnicos establecidos, en ningún caso delegó esta responsabilidad a terceros ante la Fuerza Aérea Colombiana.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 11/01/2023

10	El contratista garantizó la cadena de custodia de las muestras recolectadas tanto en el almacenamiento y transporte garantizando las condiciones higiénico-sanitarias y temperaturas de ambiente adecuados hasta la entrega en el laboratorio para el análisis.
11	El contratista entregó en físico y en digital (Word, Excel) el informe Diagnóstico de condiciones de salud de acuerdo con los resultados de los exámenes realizados, siguiendo lo establecido en la Resolución 2346 de 2007, Articulo 18. Dicho informe se entregó impreso y firmado por el Médico Especialista en SSTel cual contiene: **a.** Información sociodemográfica de la población trabajadora (sexo, grupos etarios, composición familiar, estrato socioeconómico). **b.** Información de antecedentes de exposición laboral a diferentes factores de riesgos ocupacionales. Información de exposición laboral actual, según la manifestación de los trabajadores y los resultados objetivos analizados durante la evaluación médica. Tal información deberá estar diferenciada según áreas u oficios. **d.** Sintomatología reportada por los trabajadores. **e.** Resultados generales de las pruebas clínicas o para clínicas complementarias a los exámenes físicos realizados. **f.** Diagnósticos encontrados en la población trabajadora. **g.** Análisis y conclusiones de la evaluación. **h.** Recomendaciones **i.** El contratista debe emitir a la Unidad Aérea el certificado de aptitud laboral de cada funcionario en físico y digital. **j.** El contratista debe garantizar la retroalimentación de los resultados de los exámenes médicos practicados al funcionario, quedando por escrito que inicie tratamiento en caso de requerirlo.
12	La IPS se comprometió en entregar al Médico Laboral de la Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo de la FAC, las bases de datos de los exámenes médicos ocupacionales y laboratorios, en caso de que este los requiera con el fin de adelantar y alimentar los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica de la Institución.
13	Se dio cumplimiento a lo establecido en la legislación de SST: Ley 9 de 1979 Resolución 2400 del 1979 Ley 1562 de 2012 Decreto 1072 de 2015 Y las demás normas que las complementen modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto del presente proceso de selección.

ESTADO FINANCIERO	
Valor total del contrato	$ 10,498,300
VALORES EJECUTADOS	$ 10,498,300
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	$0
Valor amortizado	$0
Saldo a favor del contratista	$0
Saldo a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AÉREA COLOMBIANA.	$0

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

N°	CUENTA	VALOR
Pago N° 1 PAC NOVIEMBRE Registro presupuestal de obligación N° 197722. ORDEN DE PAGO: 364805822 2022-11-11	BANCOLOMBIA S.A CUENTA AHORROS N° 09000000459	$ 10,498,300

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 11/01/2023

TOTAL PAGADO		$ 10,498,300

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
4222	2022-01-07	$ 10,498,300

REGISTRO PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
111522	2022-05-23	$ 10,498,300

GARANTÍAS (Contrato de Seguro)

ASEGURADORA	RIESGO	PÓLIZA #	VIGENCIA		CERTIFICAD ODE MODIFICACIÓN SI APLICA	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SGPL-38700804-1	20/05/2022	10/01/2023	N/A	$3.149.490,00
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	PRESTACIONES SOCIALES	SGPL-38700804-1	20/05/2022	10/09/2025	N/A	$524.915,00
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	CALIDAD DEL SERVICIO	GPL-38700804-1	20/05/2022	10/09/2022	N/A	$4.199.320.00

CONSIDERACIONES:

Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato No 012-00-H-CACOM-5-DEDHU-2022, inicialmente descrito, el cual fue ejecutado de acuerdo a lo pactado, conforme lo indicó el supervisor en el acta de recibo a satisfacción suscrita el día 10 de septiembre de 2022.

CONSTANCIA(S) ENTIDAD CONTRATANTE

LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AEREA COLOMBIANA-CACOM-5, deja constancia de que el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato N°012-00-H-CACOM-5-DEDHU-2022, por tal razón no hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la administración

CONSTANCIA(S) CONTRATISTA

El señor MIGUEL BOTERO CAÑOLA Representante de la empresa IPS FIRMEDICA S.A.S manifiesta que LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AEREA COLOMBIANA-CACOM-5 cumplió con todas las obligaciones adquiridas en el contrato N° 012-00-H-CACOM-5-DEDHU-2022 y se encuentra a paz y salvo por todo concepto, por lo tanto, renuncia a toda acción judicial, de demanda o reclamo en relación con el objeto de la presente liquidación.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	**Código:**	**DE-DEAJU-FR-026**
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	**Versión N°:**	**01**
		Vigencia:	**17-11-2020**

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	**FECHA 11/01/2023**
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
MIGUEL BOTERO CAÑOLA **CONTRATISTA**	**T2. BARRERA RINCON DEISSY** **SUPERVISOR**
TC. JOSE LUIS CASTELLANOS BOTERO **SEGUNDO COMANDANTE COMANDO AÉREO (E)**	